

L'Ambaixador

Boletín Interno de la Unión de Comparsas
de Moros y Cristianos «BER-LARGAS»

SANT VICENT

EXTRAORDINARIO FIESTAS 89

FESTES DE

MOROS I CRISTIANS



SANT VICENT

1 AL 4 DE ABRIL DE 1989

SEAT

Talleres Crespo, S. L.



SERVICIO OFICIAL

C/. Poeta García Lorca, 1 - 5
03690 SAN VICENTE (Alicante)

TELEFONOS:

TALLER MECANICA 566 12 43 - 566 12 50

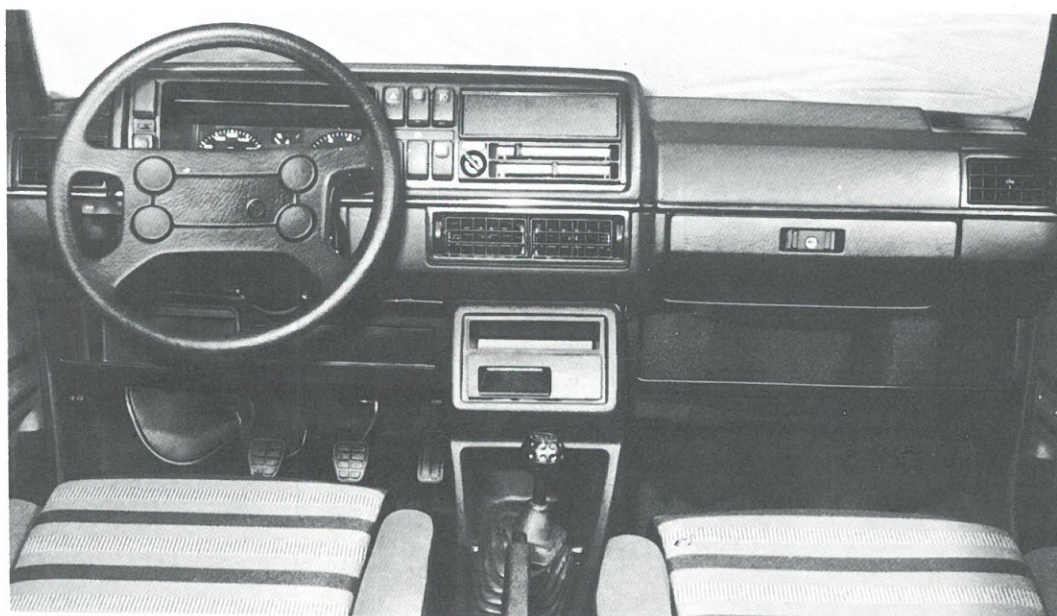
TALLER CHAPA-PINTURA 566 58 74

RECAMBIOS 566 01 69

ADMINISTRACION 566 83 86

SISTEMA DE
AIRE ACONDICIONADO

PARA:  **Golf.**
Jetta.



**EQUIPAMIENTOS DE AIRE ACONDICIONADO
PARA TODOS LOS MODELOS**

INSTALACION DE TECHOS SOLARES



Editorial

Con buen fin

Un año más se nos acercan las Fiestas de Moros y Cristianos (que son Patronales y de Moros y Cristianos), y este año más que nunca queremos limar asperezas por el ya consabido problema de uno o dos desfiles. Desde esta oportunidad que nos brinda L'Ambaixador queremos manifestar que la actual Junta Directiva optó por dejar en suspenso el acuerdo de la famosa Asamblea de Junio, y postergarlo hasta la Asamblea de Mayo para que en ella se decida si está bien o mal tomado en la anterior Asamblea.

Sin querer entrar en polémica y avanzando más en la Fiesta, según nuestro criterio, creemos que tenemos que actuar mejor, si cabe este año, que nunca, en todos los actos de la Fiesta, llámese desfiles, dianas, embajadas, ofrenda, procesión y comportamiento en las kábilas. Tenemos que ser mejores en los desfiles, pues a decir verdad hay comparsas que no se comportan debidamente en la forma y manera de desfilar. Hay que mejorar en las dianas y embajadas, pues cuando se dispara se asume una responsabilidad muy grande, no solo el arcabucero puede causarse daño así mismo, sino que también lo puede hacer a las personas que tiene alrededor.

Hay que acudir a los actos correctamente, no como quisiéramos sino como debiéramos. Tienen que acudir los Capitanes y Abanderadas de las Comparsas a las embajadas, por bien de todos y por el lucimiento de la Fiesta. Hay que ir a la procesión, los que quieran, en condiciones de poder salir en ella, con el decoro y respeto que el acto requiere, pues no hay que olvidar que las Fiestas son en honor a San Vicente Ferrer. Hay que hacer una ofrenda seria, con colorido y vistosidad, lo mismo que el desfile infantil, pues hay que pensar que los niños son el futuro de la fiesta y hay que cuidarlos y mimarlos.

En definitiva, esta Junta Central Directiva desea que en estas Fiestas no haya más ganadores y perdedores que los de las embajadas y, por supuesto, que todos unamos lo más posible por el bien de nuestras Fiestas.

La Junta Central Directiva



* * PROGRAMA DE FIESTAS * *

JUEVES, 30 de Marzo: a las 22,00 h. Entraetes en la Sede Social con la Banda de Música.

VIERNES, 31 de Marzo: a las 21,00 h. Dos Bandas de Música de la Unión de Comparsas, recogerán de sus respectivas Kábilas y Cuartelillos, a los Capitanes, Abanderadas y Bandera, que juntos a su vez recogerán a los Capitanes, Abanderadas y Bandera Generales, para que todos juntos desfilando en pasacalle ir al Pregón de Fiestas, que se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento a las 22,00 horas.

Los Capitanes y Abanderadas Generales de cada Banco, subirán al Balcón de dicho Ayuntamiento durante el acto, donde ocuparán un lugar preferente. Toda esta comitiva vestirá en traje de paisano, al finalizar este acto se acompañará a todos a sus respectivas kábilas en el mismo orden de recogida. Detrás de estas comitivas podrán formar cuantos festers lo deseen, portando el uniforme que estimen más oportuno.

SABADO, 1 de Abril: ENTRADA DE BANDAS DE MUSICA.

A las 16,45 h. concentración de Bandas en C/. Domínguez Margarit.

A las 17,00 h. Entrada de Bandas. Saldrá primero el Bando Cristiano y a continuación el Bando Moro, siendo el mismo orden que el de los desfiles, siendo obligatorio la participación de dos componentes de cada Comparsa «solamente», estos irán ataviados con el traje del Desfile.

ITINERARIO: Inverso del desfile.

A las 17,30 horas concentración de Bandas de Música y Festeros en el tramo de la Calle Alicante comprendido entre la calle Poeta García Lorca y Méndez Núñez (MERCAMUEBLE). A continua-

ción y a requerimiento del Personal Auxiliar de la Junta Central, a los Jefes de Comparsa (Alcaldes) formarán las Comparsas en los lugares detallados a continuación, efectuando la salida a las 18,00 horas de la siguiente forma:

1.º LA CAPITANIA CRISTIANA, formará completa en el tramo de la Calle Alicante comprendido entre las calles Jorge Juan y Méndez Núñez frente (PALUAN).

2.º RESTO DE COMPARSAS DEL BANDO CRISTIANO, con arreglo al siguiente orden: VISIGODOS, ESTUDIANTES, NOMADAS, MASEROS, PIRATAS, CONTRABANDISTAS CRISTIANOS.

Estas formarán dentro de las calles que se detallan a continuación de la siguiente forma: la primera lo hará en la calle Magallanes, la segunda en la calle Méndez Núñez y así sucesivamente hasta finalizar el Bando.

3.º LA CAPITANIA MORA, formará completa en el tramo de la calle donde formó la Capitanía Cristiana.

4.º RESTO DE COMPARSAS DEL BANDO MORO con arreglo al siguiente orden: ALMORAVIDES, ABASSIRES, MARROC'S, TUAREG, NUEVOS, VIEJOS, ZULUES.

NOTAS: Los caballos u otras Fieras deberán permanecer su turno de salida en la calle Jorge Juan, punto de donde se incorporan a su Comparsa, cuando esta rebasa dicha calle.

Los Boatos, Carrozas, etc., que no sean de las Capitanías, de igual manera permanecerán en la calle Pelayo, estacionando por orden del desfile.

El desfile finalizará en la calle Domínguez Margarit, no pudiendo ningún fester volver por el trayecto del Desfile, incluso Músicos aún en el caso de doblaje de Bandas.





La Comparsa que a la hora de salir no se encuentre totalmente formada, saldrá con los componentes que se encuentre en ese momento, no pudiendo incorporarse nadie una vez iniciado el desfile.

Asimismo la Comparsa que no se encuentre en el punto de salida cuando le corresponda salir, perderá el turno de salida.

Los cabos de Escuadra serán los responsables de guardar las distancias idóneas para que no se mezclen las Músicas, se creen huecos y se formen cortes comparsas y Escuadras.

Queda terminantemente prohibido, beber durante el desfile, saludar o doblar las escuadras, o cualquier acto que desvirtue la Pureza de la Fiesta de Moros y Cristianos.

Los comparsistas se atenderán a las indicaciones del personal auxiliar de Fiesta de la Junta Central Directiva, con el máximo respeto y sumisión.

EMBAJADA MORA: Lugar Prolongación Avenida de la Libertad, junto a parroquia Inmaculada.

Hora: 24,00 horas.

BANDO MORO: Concentración en calle Salamanca en el tramo comprendido entre las calles Avenida de la Libertad y Domínguez Margarit.

Hora: 23,30 horas.

A las 24,00 horas salida del Bando Moro compuesto por Capitán Abanderada y Bandera Generales, acompañados de los Capitanes Abanderadas o Representantes de Comparsas, con su Bandera, todos ellos ataviados con traje de Gala. A continuación les seguirán los arcabuceros formando tres hileras por orden de desfile. Todos juntos irán desfilando a lo largo de la avenida de la Libertad hasta la Fortaleza del Castillo, empezando el disparo de Pólvora cuando lo ordene El Jefe de Alardos del Bando, una vez finalizado el acto con la toma del Castillo los arcabuceros se instalarán alrededor de este.

BANDO CRISTIANO: Concentración en la Fortaleza del Castillo a las 23,30 horas, distribuyéndose alrededor de éste, guardando la compostura que el acto requiere. Empezando el disparo de Pólvora cuando lo ordene El Jefe de Alardos del Bando y finalizando a la misma orden, con el abandono del recinto por la calle de la Parroquia Inmaculada hacia abajo.

DOMINGO, 2 de Abril: a las 7,00 horas Desayuno Festero-Dianero en la sede Social, como concentración de Festeros y Bandas de Música.

A las 8,00 horas DIANA CON ARCAUCERIA. Habrán cuatro Bandas de Música, dos de las Capitanías y dos de la Unión de Comparsas, a las que se les asignará un recorrido y Arcabuceros.

A las 10,00 horas ALMUERZO DE HERMANDAD, en la Sede Social de la Unión, pudiendo asistir todo festero que lo desee, con sus Bandas de Música.

ENTRADA MORA CRISTIANA:

A las 17,30 horas, Concentración de Bandas de Música y FESTEROS en el tramo de la calle



A vosotros Mónica y Agustín, que nos vais a representar en estas NUESTRAS FIESTAS, y que tan dignamente lo vais a hacer, pues sois Maseros desde vuestra niñez, y lo sentís como el que más. Los Maseros nos sentimos orgullosos de vosotros.

Alicante comprendido entre la calle Poeta García Lorca y Méndez Núñez (MERCAMUEBLE). A continuación y a requerimiento del personal auxiliar de la Junta Central Directiva, a los Jefes de Comparsa (Alcaldes), formarán en los lugares detallados a continuación efectuando la salida a las 18,00 horas de la siguiente forma:

1.º LA CAPITANIA MORA, formará completa en el tramo de la calle Alicante comprendido entre las calles Jorge Juan y Méndez Núñez frente (PALUAN).

2.º RESTO DE COMPARSAS DEL BANDO MORO con arreglo al siguiente orden: ALMORAVIDES, ABASSIRES, MARROC'S, TUAREG, NUEVOS, VIEJOS, ZULUES.

Estas formarán dentro de las calles que se detallan a continuación de la siguiente forma: La Primera Comparsa lo hará en la Calle Magallanes, la segunda en la calle Méndez Núñez y así sucesivamente hasta finalizar el Bando.

3.º LA CAPITANIA CRISTIANA. Formará completa en el tramo de calle donde formó la Capitania Mora.

4.º RESTO DE COMPARSAS DEL BANDO CRISTIANO con arreglo al siguiente orden: VISIGODOS, ESTUDIANTES, NOMADAS, MASEROS, PIRATAS, CONTRABANDISTAS, CRISTIANOS.



SALVAS AL SANTO PATRON:

A las 23,45 horas concentración de Arcabuceros en la calle Colón.

A las 24,00 horas Salvas de Arcabucería, ateniéndose a las indicaciones de los Jefes de Alardos, asistirán un mínimo de dos arcabuceros de Comparsa.

LUNES, 3 de Abril: A las 7,00 horas Desayunos Festero-Dianero en la Sede Social, como concentración de Festeros y Bandas de Música.

A las 8,00 horas DIANA CON ARCABUCERIA, por todas las comparsas, con sus Bandas de Música.

A las 11,30 horas OFRENDA AL SANTO PATRON.

A las 19,00 horas Concentración de Comparsas y Bandas de Música en calle Pintor Picasso, para formación General de Procesión.

A las 19,30 PROCESION acompañando a San Vicente Ferrer, con el itinerario tradicional, por las Comparsas y Capitanes y Abanderadas.

MARTES, 4 de Abril: A las 7,00 horas Desayuno Festero-Dianero en la Sede Social.

DIANA CON ARCABUCERIA: **A las 8,00 horas**, BANDAS DE MUSICA DE LAS CAPITANIAS.

EMBAJADA CRISTIANA: Hora 12,30.

BANDO CRISTIANO: Concentración en la calle Salamanca en el tramo comprendido entre las calles Avenida de La Libertad y Calle Domínguez Margarit a las 12 horas.

A las 12,30 horas Salida del Bando Cristiano, compuesto por Capitanes, Abanderadas y Bandera o representantes de Comparsa todos ataviados con traje de gala, a continuación les seguirán los arcabuceros por orden de desfile formando tres hileras, y desfilando por la avenida de La Libertad hasta la fortaleza. No empezando el disparo de pólvora, hasta tanto no lo ordene el Jefe de Alardo del Bando. Una vez Finalizada la Embajada Iso arcabuceros se instalarán alrededor de la fortaleza hasta que dicho Jefe dé la señal del final.

BANDO MORO: Concentración a las 12,00 horas en la Fortaleza, en espera guardando la compostura que el acto requiere, ateniéndose a las indicaciones del Jefe de alardos del Bando. Una vez finalizada la Embajada se concentrará todo el Bando en la calle junto a la Parroquia Inmaculada, desde donde se desfilará junto al bando Cristiano por la Avenida de La Libertad hasta el Santo Patrón al que el Bando Cristiano le ofrecerá la Reconquista del Pueblo.

NOTAS: Queda terminantemente prohibido disparar por debajo del hombro, disparar a objetos, etc., portar la pólvora a granel, disparar fuera de Horarios.

La Junta Central Directiva informa que del uso y abuso de la pólvora será únicamente responsable la persona que lo lleve a cabo.

A todos los actos de disparo de arcabucería los festeros deberán ir debidamente uniformados con el traje de sus Comparsas completo y admitiéndose las típicas casacas Visigodos, Piratas, Estudiantes, etc., siempre que lleven pantalones y calzado festero.





La Fiesta ante la Generalitat

La Fiesta de Moros y Cristianos es en la Comunidad Valenciana donde cuenta con el mayor número de poblaciones que la celebran según la estructura que tiene en nuestra área.

Era natural pues que la UNDEF planteara a las autoridades de la Comunidad, a la Generalitat, la problemática de la Fiesta, buscando y sugiriendo soluciones en defensa de su identidad y de su dignidad, puesto que es una de sus manifestaciones festivas más señeras.

Se buscó la primacía del aspecto cultural, y por decisión del Presidente de la Generalitat, una comisión de la UNDEF fue recibida a mediados de diciembre en la Consellería de Cultura por el Director General del Património Cultural, D. Enric Cuiñat Sesé, a quien se se le entregó un dossier y se le informó detenidamente sobre la Fiesta y su contenido y especialmente se plantearon las siguientes cuestiones de las que prometió informar al Conseller.

A) Protección de la denominación Fiesta de Moros y Cristianos

Se hizo observar que la Fiesta tiene en nuestra área una estructura propia, un argumento, un esquema mínimo común que es básico a todas ellas hasta el extremo de que la Fiesta es UNA y la MISMA, en toda la zona, sin mengua de particularismos y actos específicos propios que son precisamente los que le dan tono a cada una de ellas. Hay UNIDAD en la estructura, pero no UNIFORMIDAD en la realización. Ese esquema ha sido acuñado por las poblaciones centenarias de la Fiesta y forma parte de su cultura. Pero el valor cultural de la Fiesta está sufriendo el acoso de la proliferación incontrolada de festejos sobre la motivación moro-cristiana, que toman y usan el nombre «Fiesta de Moros y Cristianos», pero no desarrollan su contenido, el esquema básico estructural, mínimo, cometiendo un fraude a la cultura de esas poblacio-

nes que forjaron la Fiesta.

La solución es difícil pero quizás con la creación del título de «Fiesta de Interés Cultural Valencià», y su concesión a las Fiestas que lo merezcan, con determinadas ventajas materiales y prerrogativas, y la exclusividad en el uso de esa denominación a quienes obtengan tal título, podría conseguirse una forma de protección.

B) La UNDEF

Se expuso que la UNDEF es una federación de 43 organizaciones festeras de otras tantas poblaciones, que se han agrupado precisamente por tener un interés común, buscando una protección que en la esfera privada es difícil, y por eso se recurre a los poderes públicos para que valoren adecuadamente el esfuerzo que la UNDEF realiza en la conservación y dignificación de esas tradiciones populares, por lo que la UNDEF también es merecedora de protección y valoración oficial, y así debería ser reconocida.

C) Archivo música festera.

Es una realidad ya en marcha, ubicada en el Palacón Condal de Cocentaina, y que ha recibido una subvención inicial de 500.000 pesetas. Se dió a conocer el Reglamento de su Consejo Rector, aprobado por la Junta Directiva, del que forma parte el Conseller de Cultura, y los de otras Comunidades que tengan poblaciones en la UNDEF, y se prometieron nuevas ayudas.

D) Congreso Iberoamericano

Como es sabido fiestas en base a la contraposición moro-cristiana, de herencia hispánica, se celebran también con características especiales en el sur de los EE.UU. y en gran parte de Iberoamérica, aparte de en muchas regiones de España, por lo que expuso la posibilidad, con ocasión del V Centenario en 1992, de celebrar un Congre-

so Iberoamericano de ese tipo de fiestas, tanto en su aspecto cultural como folklórico, lo que le daría a Valencia la ocasión de realizar una concentración cultural y una manifestación folklórica de todos esos países.

E) Otras cuestiones

Se informó también sobre temas concretos, quizá fuera del alcance de las competencias de la Generalidad, como son: bonificaciones en tarifas postales para la difusión cultural de las publicaciones festeras; el problema de la arcabuceria; la posibilidad de obtener el título de «Asociaciones de Utilidad Pública», etc., solicitando que se apoyen las gestiones que pudieran realizarse ante otros organismos públicos.

F) Arcabuceria

Se habría solicitado, además, audiencia al Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, y a mediados de enero una comisión de la UNDEF fue recibida por el Secretario General de la Delegación. Sr. Oliver y su grupo de asesores, a quienes se les planteó toda la problemática que ocasiona el Reglamento de Armas en relación con la Fiesta y su arcabuceria, y de la situación irregular en la que se encuentra la Fiesta y los arcabuces festeros, ya que su regulación vive de espaldas a la realidad social. Se entregó un dossier y unas sugerencias para la regulación de los arcabuces como «armas festeras», y que por lo tanto deberían ser excluidas del Reglamento y sujetas a una normativa específica festera, como armas festeras que son.

Fueron escuchadas con interés las sugerencias de la UNDEF, y por el Secretario General se prometió elevar la cuestión a la Administración Central en la primera oportunidad, puesto que el Sr. Delegado del Gobierno ya había sido informado del dossier que se le había enviado con antelación y lo había considerado positivo.

SUSCRIBASE AL BOLETIN U.N.D.E.F.

NOMBRE Y APELLIDOS _____
DIRECCION _____
Nº _____ PISO _____ CP _____
POBLACION _____
PROVINCIA _____ TELEFONO _____
EDAD _____ PROFESION/ACTIVIDAD _____

RECORTE este boletín y envíelo:
U.N.D.E.F. Avda. País Valencià, 12 - 3º
ALCOY (ALICANTE)

*

AUTORIZACION BANCARIA

D. _____
AUTORIZO para que a partir del día de la fecha y hasta orden en contra, sean cargados en mi cuenta nº _____ del Banco o Caja _____ oficina _____ los recibos presentados por U.N.D.E.F. correspondientes a la suscripción del Boletín U.N.D.E.F. _____ de _____ de 1989.
Firma, _____
 Cuota Anual 300 ptas.



Presentación del archivo de Música Festera de la U.N.D.E.F.

Ya por fin después de muchos meses de espera, podemos decir que las puertas del ARCHIVO DE LA MUSICA FESTERA, están abiertas y al servicio de la FIESTA. De momento disponemos de lo imprescindible para empezar a trabajar. Tenemos una fotocopiadora, una máquina de escribir y unos archivadores y ya han empezado los primeros compositores y colaboradores a enviarnos material, obras musicales, programas de fiestas, etc. y estamos montando el deseado ARCHIVO. Por la carta que unimos a este saludo, y por el reglamento que haremos público, sabrán el funcionamiento de este Centro ubicado en el Palau del Comtat de Cocentaina, pero quiero añadir en qué consistirá mi plan de trabajo, mi ilusión:

Quiero hacer llegar a todas las Bandas de Música que acostumbran a intervenir en fiestas de Moros y Cristianos, todas las obras escritas de nuestra música festera fotocopiándolas y enviándolas a un precio mínimo, cuyo importe se repartirá entre autores y ayuda al mantenimiento de este Centro o sea gastos. Con esto pretendemos estimular a los autores para que sigan creando música festera y se esmeren en mejorarla; evitar el bochornoso espectáculo de la repetición continuada año tras año de la misma música, que por falta de difusión, principalmente, tenemos que sufrir todos los que asistimos a los actos festeros, principalmente a las Entradas, canalizar las cosas para que el público aficionado y el familiar del festero sacrificado, asistan a un auténtico concierto de música festera en el que todos los años contemplaremos con ansiedad los estrenos de obras nuevas, bien escritas y dignas que para eso hay una Comisión de Música dispuesta a seleccionar las obras.

Confiamos y esperamos en que habrá una absoluta respuesta de los compositores a este llamamiento para que envíen inmediatamente sus obras, antiguas y actuales así como las que vayan produciendo, para depositarlas en este ARCHIVO DE MUSICA FESTERA, donde se guardarán para un futuro tan grande como espera a la misma FIESTA. Aquí encontrará comprensión para su obra artística y apoyo. No es necesario que la envíen toda a la vez, pueden hacerlo en varias etapas para evitar tardanzas y gastos desorbitados. Una, dos o tres obritas puede ser un buen envío, y sobre todo no olviden de adjuntar una autorización para difundir, por esta Vocalía de la UNDEF, mediante fotocopias sus obras.

Estos proyectos y la firme decisión de cumplir el reglamento del Archivo será nuestra meta.

En esta confianza, envío a todos un abrazo festero,

ENRIQUE TORRO INSA
Vocal Musical

RELACION DE LAS OBRAS DE MUSICA FESTERA QUE EN LA ACTUALIDAD OBRAN EN ESTE ARCHIVO

AUTOR: Miguel Aparicio Navarro		AUTOR: Antonio Calatayud	
OBRAS: Churríta	Pasodoble	OBRA: Calle La Cruz	Pasodoble
Peña Esplá	Pasodoble	AUTOR: Francisco Calvo Mas	
El Tío Quico	Pasodoble	OBRAS: Amics de la Música	Pasodoble
Rafmo	Pasodoble	Virgen de las Injurias	Marcha Regular
Café y Copa	Pasodoble	AUTOR: José Inas Martínez	
Capitá Blai	Pasodoble	OBRAS: Calle Mayor	Pasodoble
Agrupación Musical de Pego	Pasodoble	Al Paste	Pasodoble concierto
Hermanidad Festera	Pasodoble	Marime	Pasodoble marcha
Retreta Sajeña	Pasodoble marcha	AUTOR: Julio Laporta	
El Chache	Pasodoble marcha	OBRA: Barcelona	Marcha
Moros Vells Bocarentis	Marcha mora	AUTOR: Camilo Pérez Laporta	
Agus	Marcha mora	OBRA: ¿Tots Contents?	Pasodoble
A La Mujer Festera	Marcha mora	AUTOR: F. Richart	
A San Blas Honra y Gloria Marcha de Proceción		OBRA: El Contestano	Pasodoble
Vitol a Patrón San Blas Marcha de Proceción		AUTOR: J. Sav Cabrera	
AUTOR: B.M.		OBRAS: L'Alferis	Pasodoble
OBRA: Manueles y Fajardos	Pasodoble	Pasodoble para Banda Militar	Pasodoble
AUTOR: Maestro Barrachina		AUTOR: Enrique Torró Insa	
OBRA: Arabe y Gitano	Pasodoble marcha	OBRAS: Pepito El Sandingo	Pasodoble
AUTOR: Gonzalo Blanes		Villena 4 Setembre	Pasodoble
OBRA: Gran Pasodoble	Pasodoble	Antonio Pérez Francés	Pasodoble
AUTOR: Juan Benlloch Miño		Caballería Ministerial	Marcha militar
OBRA: El Morabito	Marcha mora	La Batalla del Barranc	Marcha cristiana
AUTOR: Juan Cantó Francés		Ben Pauet	Marcha mora
OBRAS: El Turco	Pasodoble (año 1898)	AUTOR: Miguel Villar González	
Mahomet	Pasodoble (año 1882)	OBRAS: El Pelaiilla	Pasodoble Concierto
		El Chache	Marcha Pasodoble



* ENCUESTA • • • ENCUESTA *

El problema está ahí. La participación de algunas escuadras o un bando completo en algunas manifestaciones comerciales o festivas de poblaciones distintas a la propia, puede estar propiciando el que se acepte una imagen de la Fiesta que no es la verdadera y que esto dé pie a que quienes tienen gana de juerga y diversión tomen la Fiesta como pretexto para ello, organizando desfiles y espectáculos que tienen de todo menos de lo que es nuestra Fiesta.

Hemos querido sondear la opinión de festeros y festeras sobre este tema y hemos elegido al azar casi nombres de personas que han sido y son muy representativas en la Fiesta en distintos lugares de nuestra geografía. De algunos no nos han llegado las respuestas.

A todos hemos hecho la misma y única pregunta, que es ésta:

—¿Qué opinión le merece el hecho cada vez más extendido de que unas comparsas o escuadras salgan de su lugar de origen para desfilar en otras fiestas, certámenes o ferias? ¿Engrandece o desmerece a la Fiesta?

Y éstas son las respuestas:

HIPOLITO NAVARRO VILLAPLANA
Presidente de Honor de la Unión de Festejos San Bonifacio Mártir, de Petrer.

—No es tan fácil responder a la pregunta de una manera taxativa. Hace unos años esta pregunta no se hubiera producido porque éramos contados los que hacíamos la Fiesta de Moros y Cristianos, y cada cual con su propia personalidad.

Cuando empezó a conocerse la Fiesta, se solicitaba para asistir a desfiles provinciales como manera de promocionarlas, mostrar la riqueza de nuestros pueblos y, claro está, engrandecer aquellos desfiles. Todos caíamos en la tentación de aceptarlo como cosa excepcional y todos claudicamos. Las presiones oficiosas eran enormes y no, hemos de engañarnos, la vanidad en ocasiones jugaba su papel.

Es imposible poner puertas al campo como creo que dijo Feijoo. Los modernos medios de comunicación —autobuses, radio y televisión— han ayudado también a facilitar este fenómeno. La eclosión y proliferación de llevar la Fiesta a otros pueblos parcialmente, es un trampolín para saltar unas veces en forma de ayuda y otras de diversión. Al irrumpir la juventud podríamos decir, en forma masiva, es indudable que se ha experimentado una transformación en el sentido de las tradiciones. Eso que hacían nuestros mayores ateniéndose a las normas de sus antecesores, se ha perdido en gran parte y difícil es de recuperar. La masificación de todas las fiestas, incluso en las más antiguas, impide transportarlas a otros lugares, pero no así las escuadras y selecciones de algunos de sus números más o menos considerados como sobresalientes.

Yo mismo tuve que claudicar ante presiones oficialistas y ante poblaciones que pedían ayudas para instaurar

o afianzar en ellas la Fiesta de Moros y Cristianos. No hablemos del papel que jugó y juega el alquiler de trajes.

Otra cosa que haya podido influir para que no se abuse de la asistencia o intercambios entre pueblos que hacen la Fiesta, es, prácticamente, porque todas son iguales. La gente ha ido copiándose, en ocasiones, lo peor de cada una de ellas. Sin embargo, contestando y concretando la pregunta, después de lo dicho, opino que no deben proliferarse las salidas ni intercambios porque con ello pierde personalidad la Fiesta y los pueblos que la hacen, en lugar de engrandecerla. Quizá estaría justificada la salida de algunas escuadras a otras partes, con motivo de estar presente como homenaje a la población que invitara con motivo de sonados acontecimientos festeros: centenarios, cincuentenarios, etc.

JOSE LUIS MASANET RIBES
Secretario General de la UNDEF

—El problema se plantea en función de lo que cada cual entienda qué es la Fiesta de Moros y Cristianos.

Si se considera sólo el aspecto lúdico —el de simple diversión— el exportar la alegría que la Fiesta genera se ve con naturalidad, es más, con satisfacción, al pensar que se contribuye al regocijo de otros.

Si se considera el aspecto ritual, el de una fiesta conmemorativa de acontecimientos históricos locales o generales, el rito no se puede exportar, es para consumo propio. Por eso decía Larrea Palacín en su obra «El Dance aragonés»...«*Los dances son un acto más de los de culto que aquellos dedican a sus Patronos. El danzante se siente investido con un carácter cuasi sacerdotal; parécete que el representar fuera de los actos rituales es co-*

meter irreverencia». Algo semejante se puede decir de la Fiesta de Moros y Cristianos y del sentir de muchos festeros.

Ocurre que la Fiesta nació en nuestra área geográfica, a mediados del siglo XVII como una ofrenda al Patrón local, y ese sentido conservan las fiestas centenarias, donde el aspecto meramente popular ha sido reconducido por las clases cultas a ser un rito festero.

Y también ocurre que luego, otras poblaciones —sin preocuparse de buscar sus raigambres históricas— han tomado o desarrollado sólo alguna faceta de la Fiesta, con lo que su carácter ritual se va diluyendo, y para esas fiestas o sus festeros, la exportación o el actuar fuera de sus poblaciones se ve con naturalidad.

Hay por tanto una gran distancia entre lo que debiera ser —rito— y lo que es, simple diversión.

ELENA ESPÍ MARTÍ
Presidenta de Hermocril de Lucente

—Desmerece la fiesta.

VICENTE TORMO REIG
Presidente de la Junta Central de Moros y Cristianos de Albaida.

—La participación de comparsas o escuadras de moros y cristianos en distintas poblaciones, es en un principio una manera de divulgar las mismas y atraer hacia los pueblos participantes gente que tal vez, de no haber sido esta forma, no la hubiesen conocido.

Pero, en contrapartida, la improvisación, la carencia de medios y un cierto condicionamiento por el que estas comparsas tienen que estar supe-ditadas a las posibilidades de los pueblos que hacen la invitación, hacen que de una forma u otra la faceta que de



esta Fiesta se ofrece a dichos pueblos y visitantes, sea una pobre pantomima, si no viene a desembocar en un triste carnaval, pues cabe la posibilidad, de que las comparsas invitadas, al no estar vinculadas al ambiente en el que fueron concebidas, y a los reglamentos que establecen las Juntas locales, tienden a campar por sus respetos y, consciente o inconscientemente, desfiguran la idiosincrasia de esta Fiesta tan tradicional en casi todo el Levante español y algún que otro pueblo de nuestra geografía.

En definitiva. Nos pronunciamos por una participación condicionada a una rigurosa reglamentación, para que estos desfiles ofrezcan su verdadera proyección festera; caso contrario se deberían abstener.

AMADOR LINARES TEROL
Vicepresidente de la UNDEF;
Presidente de la Mayordomía
de S. Blas de Sax

— La salida de escuadras de moros y cristianos a otras poblaciones tiene lógicamente dos consecuencias: Primero, la positiva: que se conozca y propague la Fiesta en aquellas poblaciones donde no se hacen Moros y Cristianos. Segundo, la negativa: que su visita sea planteada como espectáculo de atracción de feria.

Conclusión: se debe analizar antes de salir, cuál es el resultado que esa visita puede dar. Si éste está dentro de la primera consecuencia, adelante. De otra manera el primer perjudicado es la propia Fiesta.

LUIS SERNA GARCIA
Ex-Presidente de la UNDEF, Presidente de la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos S. Francisco de Asís de Crevillente.

— Crevillente como la mayoría inmensa de poblaciones festeras, tiene expresamente prohibida la salida de sus comparsas a desfilar en otras poblaciones; condiciona la salida a autorización explícita de la Junta Directiva de la Asociación, en casos muy especiales.

Cuando esto ocurre, se toman las medidas necesarias para evitar abusos y actos que vayan en detrimento de la «festa» y de la población que representan.

No obstante, no es partidaria esta Asociación de que estas salidas se prodiguen, ya que al no ser igual el calor y aplauso que se dispensa, los des-

files caen en el desánimo y se produce un cambio total de actitud, en mérito de la actuación.

Salir, sí, a ayudar a otra población, si no, que vengan a vernos a nuestros pueblos.

JOAQUIN CAMARENA REIG
Presidente de la Junta Central de Ollería
y miembro de la Junta Directiva de la UNDEF

— La Fiesta de Moros y Cristianos, como la conocemos en el área valenciana, está basada en los principios tradicionales y los espirituales-religiosos. Conmemoramos en ella hechos históricos más o menos reales y la dedicamos a un patrón o patronos, bajos cuya protección se realizan unos actos populares.

Partiendo de este basamento la Fiesta está condicionada por y para el pueblo que la celebra. Y es en este entorno, con sus peculiaridades propias de cada uno de ellos, en donde tiene su propia esencia. Sacarla de este entorno es quitarle su propia sustancia.

Con lo anteriormente dicho contestaríamos a la pregunta. Pero viviendo la realidad actual de la Fiesta, queremos añadir unos comentarios sobre los supuestos que nos preguntan.

En el primero de los casos se trata, principalmente, de cumplir con unos compromisos voluntariamente aceptados de participar en una cabalgata, casi siempre, para obtener unos ingresos con que aliviar los costosos gastos que tiene la Fiesta. Y si esto, en parte, tiene una justificación, no es menos cierto que desmerecemos nuestra Fiesta, pues no es lo mismo celebrarla en su propio marco que en sitio ajeno, dando una pobre impresión — en la mayoría de los casos — por su improvisación o falta de efectivos, para tener mayor ganancia.

Otro caso puede ser, el de pensar unas ayudas que se obtienen de otros grupos festeros ajenos a los nuestros, para completar el boato e el cortejo de una capitania, y entonces nos obligamos a desfilar en sus festejos, de igual o parecida forma que el anterior, trayendo una parte insignificante de nuestra Fiesta, que el espectador desconocedor cree que es la Fiesta completa, y queda defraudado, dando lugar, por lo fácil que resulta, a que muchos copien e intenten realizar la Fiesta entendiéndola como un simple desfile.

Tampoco está justificada la asis-

tencia a certámenes o ferias, por mucho que se diga que ello la promocio- na. En este aspecto podríamos extender- nos en consideraciones, que no hacen falta porque el medio televisivo nos ha demostrado demasiadas veces lo que ello supone, sin que sea necesario añadir ningún otro calificativo.

Respetando todas las opiniones que sobre el tema puedan pronunciarse, mi opinión es que la participación de escuadras o comparsas, desmerece a nuestra Fiesta, y por lo tanto, no la engrandecen.

PRIMITIVO GIL SAUCO
Presidente electo de la UNDEF

— En mi opinión habría que discernir entre positivo o negativo, y para ello tendríamos que ver qué tipo de participación se pretende con esas salidas, que efectivamente cada vez son más frecuentes.

1º Si la participación es en la Fiesta de otra población, como consecuencia de alguna efeméride o aniversario, yo la calificaría de positiva, puesto que no rompe ninguna estructura, si se integra en el esquema festero de la población visitada.

2º Lo más frecuente es que la salida se produzca fuera del panorama estrictamente festero, y en este caso es totalmente negativo, puesto que se ofrece un solo aspecto de la Fiesta, el cual, no puede sustentarse por sí solo como Fiesta de Moros y Cristianos. En la mayoría de los casos el espectáculo que se ofrece, al no realizarse dentro del marco para el cual está creado, no suele representarse con la dignidad y respeto como en sus pueblos de origen se hace.

3º Cada vez se realizan más certámenes turísticos o de cualquier otra índole, que demandan la participación de la Fiesta de Moros y Cristianos; en este caso, el concurso ha de hacerse con la colaboración que la técnica y los medios de comunicación ponen a nuestro alcance, para ofrecer en toda su dimensión lo que de verdad es la Fiesta; hecho de otra forma e intentando vender un producto de simple diversión, posiblemente sea uno de los más grandes enemigos de la propia Fiesta.

En resumen y a la vista de lo que actualmente se hace, tendría que decantarme más por el desmerecimiento que por cualquier otra opción.



SEAT



AUTOMOVILES L. CRESPO, S. A.

C/. Poeta García Lorca, 1 - Teléfono 566 23 53
03690 SAN VICENTE (Alicante)



MUEBLES

CRESPPO

Y DECORACION, S.A.



mobiliario, complementos, iluminación.

Poeta García Lorca, 12 - 13

☎ 566 04 43

C/. Alicante, 37 - 39

☎ 566 73 54

03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG